



INFORME SECRETARIAL. Mitú, Vaupés, julio 17 de 2023, en la fecha ingresa al despacho del Señor Juez la solicitud de sustitución de poder y reconocimiento de personería jurídica, efectuada por la apoderada judicial del extremo procesal activo, dentro del proceso incoado por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA identificado con Nit. 800.037.800-8 contra SILVIA JEANETTE TOLOSA SASTOQUE identificada con C.C. 40.379.865., y que tiene como radicado No 97001-4089-002-2018-00046-00.

Provea.

JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 178

Mitú, Vaupés, julio diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023),

Por ser procedente lo solicitado por el extremo procesal activo, dentro del presente proceso ejecutivo, sustitúyase el poder concedido por el señor BANCO AGRARIO DE COLOMBIA identificado con Nit. 800.037.800-8 a la Doctora FAYDI NERIETH REYES ARDILA y en su lugar reconózcasele personería jurídica a la doctora CLARA MÓNICA DUARTE BOHÓRQUEZ, para actuar como apoderada del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, dentro de este proceso.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA

Firmado Por:

Edmundo Robles Castañeda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Javier Orlando Leon Boada
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed4aba701778daa15b78b68b774d89aa66840a92d5c5aa31622958f8b40311f2**

Documento generado en 17/07/2023 12:05:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>